



SUFFOLK CONSTABULARY

Para reducir el contacto cotidiano con otras personas en la lucha contra el Coronavirus, el Gobierno ha introducido tres nuevas medidas en vigor desde el 23 de marzo del 2020.

1. Se requiere que las personas se queden en casa, excepto para fines muy limitados.
2. El cierre de todas las tiendas no esenciales y espacios comunitarios.
3. Impedir reuniones de más de dos personas en público.

AHORA DEBERÍA QUEDARSE EN CASA

Ayúdenos a ayudarlo y a proteger el NHS. Necesitamos su colaboración para ayudar a proteger a todo el mundo y a salvar vidas.

Es extremadamente importante que sigas las instrucciones del Gobierno.

Las siguientes razones explican las situaciones en las que puede salir de casa:

- **Comprar productos de necesidad básica**, por ejemplo, alimentos y medicinas, y con la menor frecuencia posible
- **Algún tipo de ejercicio físico**, por ejemplo, correr, caminar o ir en bicicleta, solo o con miembros de su hogar
- **Cualquier necesidad médica**, o para proporcionar asistencia o ayuda a una persona vulnerable.
- **Desplazamiento a y desde el trabajo**, pero solo si es absolutamente necesario y no puede realizar su trabajo desde casa

Estos cuatro motivos son excepciones; incluso cuando realice estas actividades debería minimizar el tiempo que pasa fuera de su casa y asegurarse de mantener una distancia de dos metros de cualquier persona distinta a las personas que conviven con usted.

Por favor, no llame a la sala de control de la policía para obtener consejo. Nuestro personal es necesario para responder a emergencias. Si necesita información adicional, visite www.gov.uk.